



*Central de los Trabajadores Argentinos*

## ***Observatorio del Derecho Social***

Informe sobre  
LA CONFLICTIVIDAD LABORAL  
MAYO/AGOSTO 2005

**Observatorio del Derecho Social – Central de los Trabajadores Argentinos**  
Independencia 766 (entrepiso) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfonos: 4307-1872 y 4300-5334 (interno 50).  
E-mail: [observatorio-juridico@cta.org.ar](mailto:observatorio-juridico@cta.org.ar)

## ÍNDICE

Introducción.....	3
La Conflictividad Según Actividad Económica.....	6
1) Administración Pública Nacional Y Provincial.....	6
2) Educación.....	8
3) Salud .....	9
4) Industrias Manufactureras .....	11
5) Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones .....	14
6) Electricidad, Gas Y Agua.....	15
7) Bancarios.....	16

## **La Conflictividad Laboral – Mayo/Agosto 2005**

### **INTRODUCCIÓN**

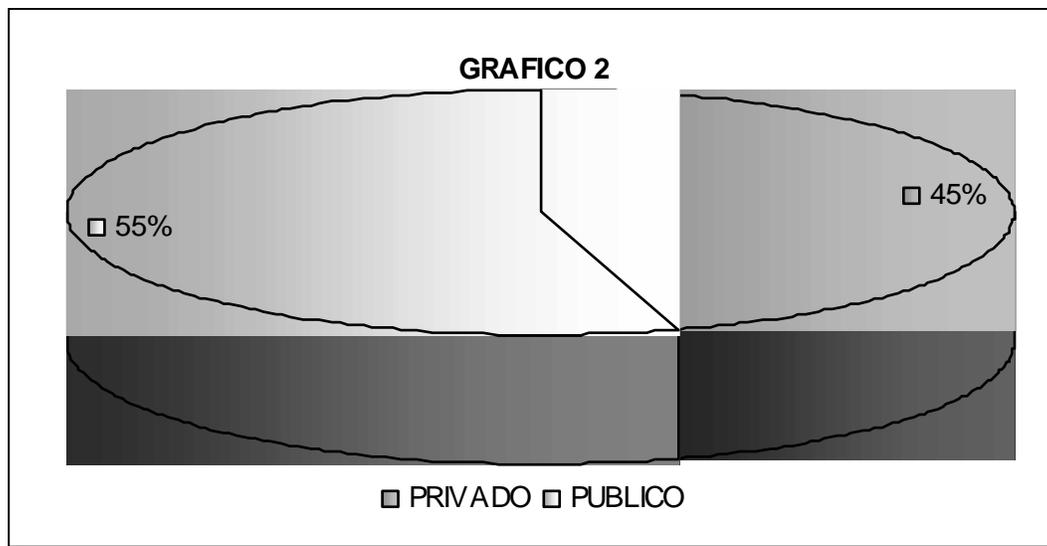
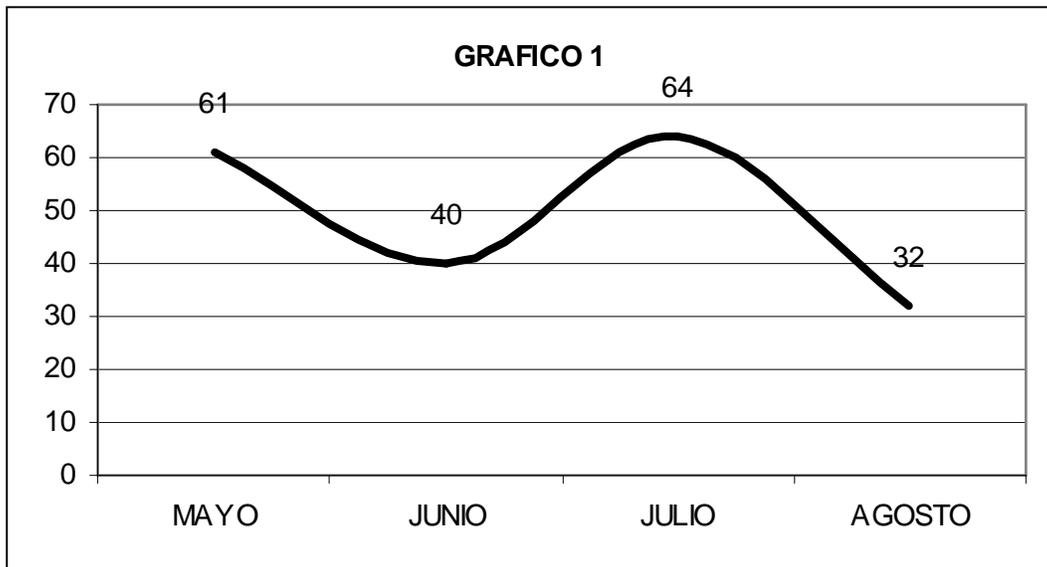
Al finalizar el mes de Agosto, y en el marco de un contexto de recuperación económica, la mitad de los trabajadores privados ha renegociado salarios, lo que equivale al 20% del total de la fuerza de trabajo. No obstante, el 70% de la PEA continúa con ingresos inferiores a la canasta básica (\$ 787), lo que indica a las claras los límites de la negociación colectiva (pero también de los conflictos registrados en la actividad formal) para incidir en la distribución del ingreso. Por ende, las cifras de pobreza y el resto de los indicadores sociales no parecen “mover el amperímetro” que permita percibir cambios estructurales a corto y mediano plazo.

El salario mínimo pactado en el marco del Consejo del Salario sigue sin alcanzar la canasta básica y a su vez no consigue penetrar en el universo del empleo no registrado, cuyos ingresos promedio aumentaron un 23% desde Diciembre de 2001, frente a una inflación del 68%.

En este marco, los sectores donde se registran los salarios más altos son los vinculados a las exportaciones (explotación de minas y canteras, pesca, etc), los ligados a mercados monopólicos (algunos servicios públicos privatizados) o empresa de capital intensivo, donde el costo laboral tiene menor incidencia.

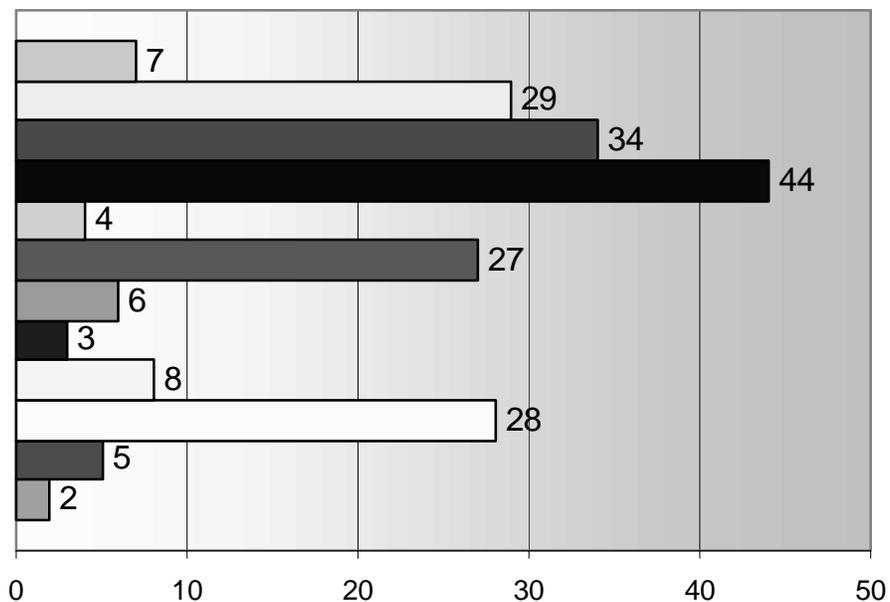
Es en este contexto que hemos comenzado a relevar la conflictividad laboral en Argentina, a partir de las características que presenta la misma en cuanto a las actividades en conflicto, la causa manifiesta de los mismos, el tipo de medidas adoptadas y el grado de intervención administrativa.

En el período analizado se registraron 197 conflictos colectivos de trabajo, de los cuales 108 se registraron en el ámbito público y 89 en la actividad privada.



En el sector público los principales conflictos se registraron entre los empleados públicos provinciales, docentes y trabajadores de la salud. Entre los privados, los petroleros de Chubut y Santa Cruz, químicos, mecánicos, ferroviarios, pesca y transporte aéreo, entre otros.

**GRAFICO 3**



- SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES
- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- EDUCACION
- ADMINISTRACION PUBLICA
- INTERMEDIACION FINANCIERA
- TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
- COMERCIO
- CONSTRUCCION
- SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- INDUSTRIA MANUFACTURERAS
- EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS
- PESCA

## LA CONFLICTIVIDAD SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 1) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PROVINCIAL

En el ámbito de la Administración Pública Nacional, en el mes de mayo **los trabajadores del SENASA agrupados en ATE** iniciaron medidas de fuerza en reclamo de una recomposición salarial, el pase a planta del personal contratado y un escalafón propio para el sector, que incluyeron paros escalonados y movilizaciones en el aeropuerto de Ezeiza y el Mercado de Hacienda. Las medidas impactaron en la exportación de carne vacuna y amenazaba con restringir el abastecimiento y provocar un aumento en el precio de productos alimenticios de primera necesidad.

El Ministerio de Trabajo amenazó con tipificar la actividad como servicio esencial e imponer guardias mínimas, argumentando que el decreto sobre servicios esenciales admite incluir temporalmente a otros sectores en función de la duración del conflicto. Finalmente, se acordó una suma remunerativa de \$250 a cuenta del escalafón y la regularización del personal contratado.

En el ámbito del **Ministerio de Justicia**, los trabajadores nucleados en **ATE** sostuvieron un prolongado conflicto que afectó la Dirección Nacional de Reincidencia, el registro de automotores, de propiedad inmueble y la Inspección General de Justicia, en reclamo de un aumento de haberes del 30 por ciento, la sanción de un escalafón unificado y la jerarquización laboral y salarial. Las medidas incluyeron huelgas, asambleas, piquetes, batucadas y jornadas de lucha. El Ministerio de Trabajo, luego de varias semanas, dictó una conciliación obligatoria que fue impugnada por la asamblea de trabajadores.

Los 4000 trabajadores de los **Institutos Nacionales de Salud dependientes del Ministerio de Salud de la Nación representados por ATE** reclamaron

una recomposición salarial de \$300 en virtud de encontrarse los mismos congelados desde el año 1992. En el mes de Mayo el Ministerio se comprometió mediante un acta a otorgar el incremento, lo que fue posteriormente incumplido. La constitución de una comisión paritaria sectorial en el ámbito del Ministerio de Trabajo permitió acercar una propuesta para el personal técnico y administrativo, aunque no incluyó a los profesionales. Finalmente, las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación ofrecieron subir de 1.250 a 1.800 pesos los salarios básicos de médicos y no profesionales

En el ámbito provincial, **los trabajadores judiciales de la provincia de Buenos Aires** nucleados en la **Asociación Judicial Bonaerense** iniciaron en el mes de Junio medidas de fuerza en reclamo del cumplimiento de la ley de enganche que establece la porcentualidad de los sueldos de los agentes a partir de lo que percibe un ministro de Corte. También exigieron paritarias para fijar nuevos convenios colectivos de trabajo, la incorporación de practicantes que revisten como becarios y pasantes. Las medidas de fuerza se prolongaron hasta el mes de Agosto y paralizaron la actividad de los 18 departamentos bonaerenses, y provocaron un dictamen de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, advirtiendo sobre la legitimidad del reclamo y la necesidad de normalizar la actividad. El gobierno provincial ofreció una mejora cercana al 15% y la incorporación de 900 meritorios, posición que si bien fue rechazada por el gremio, logró que se levantaran las medidas se reanudaran las negociaciones.

Otro conflicto provincial de repercusión nacional fue protagonizado por los **trabajadores municipales de las localidades de Pico Truncado, Las Heras, Caleta Oliva y Puerto Deseado** en la provincia de Santa Cruz, donde los piquetes y cortes de ruta afectaban los yacimientos de Repsol YPF y contratistas de la zona en reclamo del blanqueo de aumentos salariales otorgados. En Pico Truncado y Caleta Oliva se tomaron los edificios municipales, en movilizaciones de carácter multisectorial, que sumaban

trabajadores municipales, docentes y petroleros, lo que originó la detención de 6 sindicalistas, entre ellos, el Secretario General de ATE provincial, lo que originó un paro nacional de ATE en solidaridad. Finalmente, la intervención de una comisión de ATE Nacional y la liberación de los detenidos logró descomprimir la situación y reiniciar las negociaciones.

## **2) EDUCACIÓN**

El sector docente en todos sus niveles ha tenido un protagonismo importante en el período analizado. La reanudación de las clases luego del receso invernal fue aprovechado para exteriorizar reclamos en todo el país.

En ese marco, los conflictos más intensos se registraron en la provincia de Bs.As, Neuquén, Chaco, Entre Ríos y los docentes universitarios de todo el país.

En **Buenos Aires** el gobierno provincial descontó los días de paro, medida que generó una acción de amparo de los gremios y generó una medida cautelar ordenando al gobierno “...se abstenga de efectivizar cualquier acto que afecte la percepción íntegra de los haberes...”

En el mes de Agosto se arribó a un acuerdo que garantiza un piso de sueldo de bolsillo de \$ 710 para todos los maestros y el blanqueo de sumas no remunerativas en el año próximo.

En **Neuquén**, la Asociación de Trabajadores de la Educación, junto a otros gremios de la CTA, instalaron en el mes de Junio una carpa frente a la casa de Gobierno provincial, que fue reprimida por la policía y provocó una movilización de más de 8000 personas y una jornada nacional de protesta convocada por la CTERA.

En la provincia de **Chaco**, donde coexisten tres sindicatos en la actividad (ATECH, UTRE – CTERA y SITECH) luego de 43 días de paro intervino el

Ministerio de Educación de la Nación y se acordó un aumento de \$40 al salario básico.

En **Entre Ríos**, los cuatro gremios del sector desconocieron una conciliación obligatoria dictada por la Dirección de Trabajo provincial entendiendo que un organismo provincial no puede mediar en un conflicto donde interviene el propio Estado. El gobierno reaccionó descontando los días de paro y amenazó con quitar la personería a los cuatro gremios.

También se registraron conflictos docentes en la provincia de **Santa Fe, La Pampa, La Rioja, Mendoza y Tierra del Fuego**

Por último, dos de las tres federaciones nacionales que agrupan a los **docentes universitarios** (CONADU y CONADU Histórica) mantuvieron un plan de lucha desde el mes de Mayo en reclamo de un sueldo mínimo de \$800 para el cargo testigo y el blanqueo de sumas otorgadas, además de la regularización del personal ad-honorem y el reclamo de la derogación de la Ley de Educación Superior. Durante todo el período se sucedieron los paros y las negociaciones con los rectores del Consejo Interuniversitario Nacional y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Finalmente, la autoridades ofrecieron en promedio una recomposición cercana al 25% que eleva el cargo testigo a \$732. La aprobación de la propuesta está supeditada a la decisión de cada universidad, por lo que en algunos casos se aceptó la propuesta y en otros continúan las medidas.

### **3) SALUD**

#### **Salud: Garrahan, Posadas, provincias**

El sector de **Salud** ha sido uno de los más conflictivos del período analizado, principalmente en el sector público nacional y provincial.

En el mes de Mayo el Ministerio de Trabajo convocó a paritarias a los gremios que representan a los trabajadores del **Hospital Garrahan**, luego de acordar un aumento salarial de \$300 en el marco de sucesivos paros.

Con las negociaciones paritarias suspendidas, la representación de ATE instaló el reclamo de un salario básico de \$1800 e inició una prolongada lucha que incluyó paros que dispararon discusiones que pusieron en cuestión el derecho constitucional de huelga y la obligación de cumplir con los servicios de guardias mínimas. A la fecha, los trabajadores recibieron un aumento del 20% que fue rechazado por la representación de ATE y aprobado por el resto de los gremios.

Los médicos del **Hospital Posadas** realizaron medidas de fuerza en reclamo de mejoras salariales, recategorizaciones y regularización del personal contratado. Luego de mantener reuniones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, se acordó un salario que llevaba los básicos a \$1800, lo que implicaba un aumento del 40%, pero las autoridades del Ministerio de Economía se negaban a suscribir el acuerdo.

Los profesionales de los **Institutos Nacionales de Salud y del Malbran** mantuvieron diversas medidas de protesta, que incluyeron paros y movilizaciones, en reclamo de una negociación paritaria que recomponga los salarios congelados desde hace 14 años. Consiguieron una mejora similar a la de los profesionales del Posadas, que tampoco fue suscripta por Economía.

En el ámbito provincial, **ATE y la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud bonaerense** realizaron medidas en los 77 centros de salud de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia en reclamo de mejoras salariales y la regularización de personal contratado.

Por último, se registraron conflictos en el sector salud de las provincias de Salta, Corrientes, Chaco, Mendoza y Catamarca.

En el ámbito privado, los trabajadores de los hospitales Francés e Italiano reclamaron con paros y cortes de calles un aumento de emergencia de \$300, en tanto la Federación de Sanidad mantiene conflicto con las cámaras de clínicas privadas, único sector donde no han renegociado condiciones salariales en la actividad.

#### **4) INDUSTRIAS MANUFACTURERAS**

En el sector de la **Alimentación**, los trabajadores fileteros de Chubut iniciaron en el mes de Abril un conflicto con la Cámara Argentina Patagónica de Industria Pesqueras en reclamo de un aumento del %100 de los jornales que involucró a más de 5000 trabajadores y afectó las actividades de Puerto Madryn. Las medidas incluyeron la movilización de trabajadores desde Madryn a Rawson, cortes de la Ruta 3 y tomas de edificios públicos, y provocó la intervención del Ministerio de Trabajo y el gobierno provincial, que amenazó con revisar los permisos de pesca a varias empresas de la zona. El sindicato local, después de 35 días de paro, arribó a un preacuerdo con los empresarios del sector que fue rechazado por los trabajadores que reclamaban la intervención del gobernador, a la vez que algunas empresas decidían despidos aduciendo no poder hacer frente al acuerdo.

Los trabajadores de la **carne** realizaron huelgas y piquetes en los frigoríficos ante el incumplimiento del acuerdo salarial que llevaba el jornal a \$8 por hora por parte de las cámaras del sector y en reclamo de una salario inicial de \$1100. El Ministerio de Trabajo dictó la Conciliación Obligatoria en el mes de Julio, ante la posibilidad de desabastecimiento y el consiguiente aumento en el precio del producto.

En el mismo sector se produjeron despidos en dos frigoríficos de Venado Tuerto y Pontevedra, lo que originó la toma de los establecimientos y protestas de los trabajadores en el Ministerio de Trabajo en la sede del sindicato.

En el sector **automotriz**, SMATA inició en el mes de Mayo un plan de lucha en las fábricas Daimler Chrysler en Gonzalez Catán, Volkswagen en general Pacheco y Córdoba, Ford en Pacheco y General Motors en Rosario en reclamo de un salario básico de \$2000 y la apertura de las escalas salariales, en un contexto de fuerte recuperación del sector. Luego de un impasse propuesto por el Ministerio de Trabajo, a efectos de conformar una mesa negociadora, se logró un acuerdo en General Motors y se dictó la Conciliación Obligatoria para el resto de las terminales en conflicto. En ese marco, en Volkswagen se arribó a un acuerdo que lleva el salario bruto a \$2100. Vencida la conciliación, el gremio convocó a una movilización al Ministerio de Trabajo durante el transcurso de una audiencia de conciliación. Las negociaciones continuaron con la intervención activa del Ministro Tomada, quien presentó una propuesta que fue finalmente aceptada por las partes, dando fin al conflicto, comprometiéndose a reanudar negociaciones en Marzo de 2006.

La **Unión Obrera Metalúrgica**, por su parte, inició un plan de lucha en las plantas siderúrgicas ante la negativa del sector a discutir condiciones salariales. La protesta incluyó la movilización de delegados del sector a las sedes de las empresas SIDERAR, ACINDAR y SIDERCA, que emplean a cerca de 15000 trabajadores. Finalmente, y luego de la intervención del Ministro de Trabajo, se logró un acuerdo que eleva los salarios en promedio un %20 y el compromiso de volver a negociar a partir de Mayo de 2006.

En ALUAR, en tanto, y luego de un paro con presencia permanente en la puerta de la fábrica ubicada en Puerto Madryn, los trabajadores lograron un aumento salarial inicial del 28%

Por último, también se desarrollaron conflictos en Tierra del Fuego en el marco de las negociaciones entre la UOM y la Asociación de Fábricas Argentinas de Terminales de Electrónica para que los sueldos se actualicen aplicando los términos de un contrato firmado en agosto pasado entre Afarte y UOM, lo cual implicaría que los sucesivos aumentos otorgados por el gobierno nacional a privados, vía decreto, se multipliquen por tres. Ello, porque ingresarían en el salario básico, el cual, sólo para el caso de este gremio, es tomado 100% dentro del ítem «zona desfavorable» que, a su vez, goza de un beneficio de «tres por uno», que triplica estos haberes.

En concreto, se trataría de un aumento cercano a \$ 750 para cada uno de los alrededor de 1.500 empleados metalúrgicos que se distribuyen en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

A esto se suma el pedido de incorporación a planta permanente de los nuevos operarios contratados.

Otro sector en conflicto es el **químico**, donde la Federación de Trabajadores convocó a un plan de lucha en las 3200 fábricas, que agrupan unos 25000 trabajadores, en demanda de un salario básico inicial de \$1100. El Ministerio de Trabajo dictó la Conciliación Obligatoria y el sector se encuentra analizando situaciones particulares en el marco de procedimientos de crisis allí donde las empresas se encuentran en dificultades para acceder a lo reclamado por los trabajadores.

Por último, los trabajadores de la industria **molinera** iniciaron una huelga por tiempo indeterminado en reclamo de mayores fiscalizaciones tendientes a reducir la evasión del sector la rebaja del IVA, reclamo en el que coinciden con el sector patronal. El Ministerio de Trabajo logró levantar la medida con el compromiso de trasladar los reclamos al área de Economía

## 5) TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

Los **camioneros** continuaron con sus reclamos de encuadramiento convencional de los trabajadores de la logística de los grandes supermercados. Al conflicto con Carrefour se sumaron los reclamos en Coto y Disco, donde los empresarios dispusieron despidos en represalia. Asimismo se registraron conflictos en Sancor, una arrocera de Entre Ríos, una distribuidora de gaseosas en Chaco y silos de la provincia de Buenos Aires en reclamo de la regularización de los trabajadores.

El sindicato de **La Fraternidad** realizó en el mes de Agosto un paro en los servicios de carga y pasajeros en reclamo de un salario básico de \$1800 en el sector de cargas. La intervención de autoridades del gobierno nacional logró arribar a un acuerdo que cubre las expectativas del gremio en forma escalonada hasta fin de año. Otro conflicto importante en el sector fue con la empresa de Servicios Ferroviarios del Chaco, donde una medida de fuerza fue declarada ilegal por el gobierno provincial, administrador de la empresa. Las medidas se levantaron por la intervención del Ministro de Trabajo cuando el gremio había anunciado un paro nacional para el sector.

La **Unión Ferroviaria** anunció paros en Ferrovias y en las líneas Mitre y Sarmiento en reclamo de mejoras salariales. En el caso de TBA, concesionaria de las líneas mencionadas y donde los delegados son opositores a la conducción nacional, las medidas fueron levantadas una vez que el Ministerio de Trabajo dictó la Conciliación Obligatoria.

En la actividad **aérea**, los trabajadores de la Asociación de Personal Técnico Aeronáutico y la Asociación de Pilotos de Lineas Aereas mantienen conflicto con Aerolíneas Argentina y Austral en demanda de mejoras salariales y la regularización de personal contratado. El personal técnico también reclama la reincorporación de personal despedido y libertad sindical para sus delegados.

En el marco de interrupciones de vuelo y cortes de la Avenida Costanera y los accesos a Ezeiza, el Ministerio de Trabajo recurrió a sucesivas conciliaciones obligatorias, voluntarias y servicios mínimos tendientes a reanudar el dialogo entre las partes.

En Shoutein Winds, los trabajadores se movilizaron ante la incertidumbre de su situación laboral y para exigir el pago de haberes adeudados, en tanto que el personal de la Asociación de Personal Aeronáutico de la empresa Intercargo paró en reclamo de un aumento salarial ya acordado cuyo cumplimiento se encontraba demorado en el Ministerio de Economía.

En el ámbito del **transporte marítimo**, los gremios de la actividad (SOMU, Capitanes y Patrones de Pesca, SICONARA, SIMAPE) reclaman la aplicación de la Res. 254/05 del Ministerio de Trabajo por el cual se ratifica un laudo del año 1991 que fijaba en dólares el cobro de haberes utilizando como medida el kilo de merluza. Las medidas de fuerza consisten en impedir el zarpado de buques de pesca del puerto de Mar del Plata e intervinieron en las negociaciones el Intendente de la ciudad y el Ministerio de Trabajo, que luego de una infructuosa conciliación obligatoria, exhortó a los gremios a no continuar con las medidas.

## **6) ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**

La conflictividad en el sector se concentró en el **gas**. Al paro de los trabajadores de Camuzzi Gas del Sur en Río Negro y Neuquén en reclamo de una recomposición salarial del 70%, se sumaron medidas de fuerza en Transportadora Gas del Norte, Gas Natural BAN y Gas Pampeana impulsadas por la Asociación del Personal de la Industria del Gas Natural y la Asociación del Personal Jerárquico. En TGN se lograron aumentos cercanos al 40% y en

el caso de Gas Natural BAN el Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria.

la Federación Argentina Sindical del Petróleo y Gas Privados declaró un paro por tiempo indeterminado en las 57 plantas fraccionadoras de **gas licuado**, en las que se desempeñan más de 5000 trabajadores en reclamo de un aumento de \$300 en el salario. Las medidas incluyeron bloqueos a las plantas fraccionadoras de Repsol, Total Gaz y Shell. Finalmente se arribó a un acuerdo con la intervención del Ministerio de Trabajo por un monto de \$200 para la categoría más baja.

Por último, el Sindicato del Petróleo y Gas Privados de Río Negro y Neuquén declaró un paro de 24 horas en rechazo de las retenciones aplicadas sobre los haberes del personal por el Impuesto a las Ganancias, teniendo en cuenta que el mismo se calcula sobre el total de las remuneraciones, por lo que contempla los adicionales de zona desfavorable. Los trabajadores reclaman que las retenciones se realicen sobre los básicos.

En el marco de la renegociación del contrato con SUEZ, los trabajadores de **Aguas Argentinas** iniciaron un paro con movilización en reclamo de aumento salarial y efectivización de personal contratado, afectando las cobranzas y el mantenimiento con quites de colaboración.

## **7) BANCARIOS**

La Asociación Bancaria ha mantenido reuniones en el Ministerio de Trabajo con las tres entidades que representan a la banca con actuación en el país: ABA (extranjera), ADEBA (privada de capital nacional) y Abappra (pública y cooperativa, principalmente) tendientes a una recomposición salarial del 30% en el sector, en el marco de una puja interna con los representantes del Banco



Nación, quienes cuestionan la autoridad del Secretario General José Zanola. En el marco de las negociaciones, que incluyeron paros y movilizaciones y conciliaciones obligatorias, el gremio logró un acuerdo con las entidades de un aumento remunerativo de \$200.